

Ayuntamiento de Cañete la Real

D^a. JOSEFA JURADO CORRALES, ALCALDESA - PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE CAÑETE LA REAL (Málaga)

Reunidos en el día de hoy, y tras el previo acuerdo y apoyo de todos los grupos políticos municipales con representación en este ayuntamiento, tengo a bien dictar la siguiente RESOLUCIÓN:

PRIMERO: Declarar luto oficial por 3 DIAS, los días 15,16 y 17 del presente mes de julio, durante los cuales las banderas, en todos los edificios municipales, ondearán a media asta y con crespón negro.

SEGUNDO: Mostrar la condolencia y solidaridad de este ayuntamiento y de todos los vecinos y vecinas de Cañete la Real a su familia y allegados, con el afecto más sincero.

TERCERO: Suspender todos los actos oficiales, en que tenga participación esta Corporación Municipal.

CUARTO: Guardar un minuto de silencio en la puerta del ayuntamiento el día 16 de julio a las 12:00h

En Cañete la Real a 15 de julio de 2021